

Comunicado Sidenor

Bilbao, 30 de octubre. Sidenor desea manifestar, en relación con la petición de explicaciones por parte del Gobierno Vasco respecto al proceso iniciado en la Audiencia Nacional, que la compañía está por supuesto dispuesta a ofrecerlas, y con el máximo nivel de detalle.

Dichas explicaciones se trasladarán igualmente, con el mismo grado de detalle, al conjunto de la plantilla de la empresa, a sus clientes, proveedores y al conjunto de la sociedad.

El equipo jurídico y el equipo técnico de Sidenor, a la espera de obtener el imprescindible acceso a las actuaciones en curso, están llevando a cabo las acciones necesarias para recabar las pruebas objetivas que respalden las explicaciones de la empresa.

Sin embargo, Sidenor considera que, por respeto a la Audiencia Nacional, **será el juez que instruye las diligencias quien tenga conocimiento en primer lugar de las explicaciones** y de las pruebas correspondientes. Hasta ese momento la compañía no realizará manifestación pública alguna sobre esta cuestión.

VK Comunicación

Para más información:

Virginia Knörr Barandiaran
94 401 53 06 / 629 156 031
virginia@vkcomunicacion.com

Patricia Loredó Sierra
944 01 53 06 / 620 74 90 47
patricia@vkcomunicacion.com